

MEMORANDO N°. INADI-AL-010-2023



Instituto Nacional
del Diabético
INADI

DE: ASESOR LEGAL

ABOG. MARCO ANTONIO MAJOR

PARA: OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

Lic. RONNIE LACAYO BERMUDEZ

ASUNTO: RESOLUCIONES

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE 2023

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del portal de Transparencia, le informo que, en cuanto a las **RESOLUCIONES**, por nuestra institución hacemos de su conocimiento, que para el I SEMESTRE del año 2023, en los meses de (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL) no tenemos documentación nueva para subir al portal de transparencia, por lo tanto, al tener alguna información referente a las resoluciones se subirá al portal de transparencia en el tiempo establecido.

Atentamente.

